REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ DIECIOCHO LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 152			Fecha Estado: 03/11/2021			a: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820150020000	Ejecutivo Conexo	DARIO ALBERTO BONET RIOS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago TERMINAR el presente proceso por pago total de la obligación. ORDENAR la entrega del título judicial a la parte ejecutante o a quien tenga la facultad para recibir. ORDENAR el archivo del expediente. E2	02/11/2021		
05001310501820150053000	Tutelas	AUGUSTO DE JESUS DUQUE QUINTERO	PROTECCION S.A.	Sentencia de primera instancia EN LAS FECHAS 29 DE OCTUBRE Y 02 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE LLEVÓ A CABO LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO SEÑALADA EN EL ART 80 DEL CPTSS, SE ABSUELVE A LAS DEMANDADAS, INTERPUESTO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE SE CONCEDE EL MISMO ANTE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN EN EFECTO SUSPENSIVO. CV	02/11/2021		
05001310501820150071200	Ejecutivo Conexo	LUIS FERNANDO MORALES TAMAYO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago TERMINAR el presente proceso por pago total de la obligación. ORDENAR la entrega del título judicial a la parte ejecutante o a quien tenga la facultad para recibir. ORDENAR el archivo del expediente. E2	02/11/2021		
05001310501820160042100	Ordinario	LUZ ELENA MALDONADO LOPEZ	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ante la inactividad de las partes, el despacho se ve en la necesidad de librar nuevamente el oficio dirigido a la Fiscalía en orden a obtener la determinación de las causas de muerte del causante, por cuanto el litigio del proceso gira, precisamente, en torno a dicha prueba, haciendo imposible la realización de la audiencia fijada para el 3 de noviembre, en su lugar, se fija fecha para que tengan lugar la audiencia del art. 80 del CPTSS, para el día 16 de mayo de 2022, a partir de la 1:30 pm. Líbrense los oficios por secretaría. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del vínculo indicado en el auto. OF2	02/11/2021		

ESTADO No. 152

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820180000600	Ordinario	EDY DEL SOCORRO AGUDELO LOAIZA	PORVENIR S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Cúmplase lo resuelto por el superior, liquida costas, las mismas se declaran en firme y se ordena el ARCHIVO del expediente, previas las desanotaciones del sistema de gestión. CV	02/11/2021		
05001310501820180065400	Ordinario	CLAUDIA YANETH QUICENO QUIROZ	ALCANCE INC. S.A.S.	Auto pone en conocimiento En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia, en adopción de medias de dirección y con la finalidad de llevar a cabo audiencias incluso con radicado más antiguo, la audiencia fijada para el día 2 de noviembre de 2021 a las 10:30 a.m., será llevada a cabo a la 1:30 de la tarde. CV	02/11/2021		
05001310501820190041300	Ordinario	JUAN GUILLERMO CASTRO AGUDELO	CYFO COMUNICACIONES Y FIBRA OPTICA CIA S.A.	Auto pone en conocimiento En atención a la imposibilidad de realizar la audiencia que se tenía fijada para el 2 de noviembre de los corrientes, se ve en la necesidad de fijar nueva fecha para su realización el día 2 de agosto de 2022 a partir de las 8:30 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del vínculo dispuesto en el auto. JUD	02/11/2021		
05001310501820190050800	Ordinario	RAMON ANTONIO MONTOYA	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En virtud a la falta de respuesta de la entidades requeridas, despacho se ve en la necesidad de librar nuevamente los oficios a Colpensiones y Positiva, advirtiéndoles desde ya que, de no dar respuesta oportuna a los mismos, se abrirá el respectivo incidente de desacato. En igual sentido se dispondrá oficiar al Ministerio de Salud, para que procedan a hacer pronunciamiento frente a la prueba solicitada, y de la cual dio traslado la UGPP. En vista de lo anterior, no será posible la realización de la continuación de la audiencia del art 80 del CPTSS fijada para el 4 de noviembre, en su lugar, se fija fecha para su realización, el día 27 de enero de 2022, a partir de las 2 pm. Líbrense los oficios por secretaría. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del vínculo indicado en el auto. OF2	02/11/2021		
05001310501820200000500	Ordinario	CLAUDIA RAMIREZ SALAZAR	COOMEVA EPS S.A.	Auto que aplaza audiencia Se aclara que mediante auto del 23 de septiembre del presente año se fijó la audiencia consagrada en el artículo 77 del CPTYSS únicamente. Por solicitud de la apoderada de la parte demandada, se accede a reprogramar la audiencia consagrada en el artículo 77 del CPTYSS fijada en este asunto, la que se llevará a cabo el día NUEVE (9) DE JUNIO DE 2022 A LAS TRES (3:00) DE LA TARDE, en dicha audiencia se fijará la de trámite y juzgamiento. OF.1	02/11/2021		

Página: 2

Fecha Estado: 03/11/2021

ESTADO No. 152

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820200029200	Fueros Sindicales	CARTÓN DE COLOMBIA S.A	GABRIEL DE JESUS ROJAS GOMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia surtida la notificación como antes se advirtió, las partes podrán presentar contestación a la demanda hasta la ocurrencia de la audiencia Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio, Decreto y Práctica de Pruebas, Trámite y Juzgamiento, al igual que tienen la oportunidad de aportar las pruebas que tengan en su poder y guarden relación con el objeto de controversia, según el art. 114 del CPTSS, para lo cual se fija fecha para su realización el día 12 de noviembre de 2021 a partir de la 10:30 am. Conforme a lo anterior, las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del vínculo indicado en el auto. No se accede a nombrar curador. OF2	02/11/2021		
05001310501820200036400	Ejecutivo Conexo	LILIAN DEL SOCORRO SILVA ARDILA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. A. J.	02/11/2021		
05001310501820210012900	Ordinario	JOHAN ARIEL CUESTA PARRA	AUTOAMERICA S.A	Auto rechaza demanda SE ORDENA el archivo del expediente previa desanotación en el sistema y la entrega de los anexos sin necesidad de desglose. OF2	02/11/2021		
05001310501820210043400	Tutelas	JOSE ALIRIO LOAIZA RUIZ	UARIV	Sentencia tutela primera instancia DECLARAR la existencia de CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO en cuanto al derecho fundamental de petición en la presente acción de tutela, sin que haya lugar a tutelar derecho fundamental alguno, por las razones indicadas en las consideraciones. NOTIFICAR. E2	02/11/2021		
05001310501820210043700	Tutelas	LUZ ADRIANA VIVARES NAVARRO	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia TUTELAR los derechos fundamentales al mínimo vital, seguridad social y debido proceso a la accionante. ORDENAR a COLPENSIONES - que en el término de CUARENTA Y OCHO (48) HORAS siguientes a la notificación de esta providencia, si aún no lo ha hecho, proceda a reconocer y pagar las incapacidades que se le adeuden a la accionante superiores al día 181, debiendo recibir el concepto de rehabilitación enviado por la entidad promotora de salud. NOTIFICAR. E2	02/11/2021		
05001310501820210045500	Tutelas	RIGOBERTO ZULETA SANCHEZ	UARIV	Auto pone en conocimiento ADMITIR la presente acción de tutela, Notificar. E2	02/11/2021		

ESTADO No. 1	52				Fecha Estado: 03/	11/2021	Página	: 4
No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
No Proceso		clase de Ploceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuación	Auto	Cuau.	Tono

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA VELASQUEZ CARDENAS SECRETARIO (A)